

¿Qué es una Asociación Civil?

Persona jurídica sin fines de lucro, formada por el conjunto de asociados para un mismo fin.

Nuestra idea

Formar parte de un grupo heterogéneo de personas que tenga claro la importancia de representar los objetivos que juntos nos proponemos, en el corto mediano y largo plazo.

¿Bajo qué contexto?

Vivimos en una cultura al instante que se precia por dar una solución para el hoy, sin mirar sus consecuencias para mañana, a menudo nos ponemos contentos y nos conformamos con soluciones vanas que a fin de cuentas acaban creando más problemas que los resueltos.

Reflexión

Cuando pensamos en el éxito de una empresa la mayoría nos lo figuramos en forma de dinero, de beneficios, de incrementos, pero los datos son meros símbolos y consecuencias del comportamiento colectivo de las personas que lo integran.

¿Cuáles son los objetivos proyectados?

Objetivos Generales

Para alcanzar su objeto la Asociación se propone las siguientes actividades: (1) Coordinar la acción de sus asociados y gestionar, siguiendo las instancias correspondientes, la adopción de medidas que redunden en beneficio de la Asociación y sus asociados. (2) Representar y defender los intereses específicos de sus miembros y especialmente la capacitación, formación, fomento y desarrollo de la actividad empresarial en su más amplio concepto. (3) Colaborar y cooperar con los organismos estatales nacionales, provinciales y municipales y/o autárquicos, en todo cuanto tienda a la protección y progreso de su actividad y en especial en cuestiones de carácter gremial. (4) Proporcionar a sus asociados instrumentos legales, técnicos, informáticos y gremiales que les faciliten el mejor desarrollo de sus actividades específicas y defensa de sus intereses. (5) Gestionar a nivel oficial todo tipo de ayuda a favor del desarrollo de las actividades de los jóvenes empresarios (6) Brindar capacitación empresarial para que sus asociados puedan efectuar

una eficiente gestión en el ámbito de actuación, a través de seminarios, conferencias, cursos y otros eventos afines a su objetivo. (7) Mantener relaciones con entes afines de todo el país y del extranjero cuyos propósitos no se opongan a los postulados de la Asociación. (8) Fomentar la comunicación constante y periódica entre sus miembros y entre estos y otros jóvenes empresarios de diferentes regiones, Provincias o estados, para intercambiar criterios, opiniones y experiencias que tiendan a mejorar el nivel profesional y a coordinar sus relaciones. (9) Facilitar a sus miembros todos los servicios necesarios para la mejor realización de su actividad empresarial y de su formación. (10) Promover entre los miembros la creación de empresas en cualquiera de los sectores económicos. (11) Apoyar y colaborar en la gestión gremial que realiza la Asociación Empresaria de Rosario. (12) Afiliarse a entidades de su mismo tipo de nivel provincial o nacional.--

Objetivos Particulares

- (1) Promover el emprendurismo y la cultura empresaria
- (2) Generar oportunidades de intercambios, formación y reflexión
- (3) Capitalizar las relaciones generadas por el asociativismo